

ACTA NÚMERO 05-2016 REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS -CTFP-

Fecha: Jueves 26 de mayo de 2016
 Hora de inicio: 09:00 horas
 Lugar: Salón Tulipanes II, Hotel Radisson, Nivel 2

Miembros de la CTFP:

Lic. Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas	Lic. Sergio Francisco Recinos Rivera, Presidente del Banco de Guatemala, en funciones
Abel Francisco Cruz Calderón, Intendente de Recaudación y Gestión, SAT	Lic. Luis Antonio Catalán Gómez, Subsecretario de Inversión Pública, Segeplan
Licda. Rosa Maria Ortega Sagastume, Directora de Crédito Público, Minfin	Licda. Clara Luz Hernández, Directora de Contabilidad del Estado, Minfin
Lic. Kildare Stanley Enríquez, Director Técnico del Presupuesto, Minfin	Licda. Wendy Beltetón Castellanos, Tesorera Nacional, Minfin
Lic. Herman Elías Juan Sebastián Blas García, Director de Análisis y Política Fiscal; Minfin	Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa, Secretario, Minfin

Participantes:

Erick Coyoy, Universidad Rafael Landívar	Paul Boteo, CEES
Enimer Luch, Universidad Rural	Alejandra Contreras, ICEFI
Pedro Prado, ASIES	Walter Menchú, CIEN
Ricardo Drum, CEES	Jorge Vargas, UNI
Fernando Spross, FUNDESA	Marvin García, AGN
Héctor Santizo, RURAL	Sandra Gudiel, SAT
Julio Dávila, SIB	Sindy Juárez, SAT
Marco Tulio Andrino Barrientos, SAT	Oty Farfán, SAT
Sergio Rivas, BANGUAT	Lionel López, MINFIN
Marvin Armas, SAT	Ricardo Benjamín Estrada García, SIB
Ingrid Alfaro, SAT	Aracely Vivas, SAT
Jeimy Gramajo, BANGUAT	Cristian Axpuc, SAT
Maricela Ovalle, SAT	Brenin Martínez, MINFIN
José Ambrosio Mogollón Guzmán, SEGEPLAN	Luisa Velásquez, Noti 7
Sandra Rodas, Telediario	Michael Mc Donald, Bloombert
Roger Baldizón, SEGEPLAN	Kimberly López, La Hora

Kiara de León, Siglo 21	Vivian Lemus, MINFIN
Nancy Colindres, SEGEPLAN	Marlon Alvarado, SEGEPLAN
Julio Ayala, AGN	Urias Gamarro, PL
Juan José Flores, MINFIN	Jorge López, MINFIN
Raimundo Rodas, MINFIN	José Rodríguez, SEGEPLAN
Sandra Castillo, SAT	Joel Maldonado, Publinews
Sulma Rodas, SAT	

1. Proceso Presupuestario

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, quien preside la reunión, dio la bienvenida a los participantes entre quienes se encontraban representantes de las universidades del país, académicos, entes de investigación y personal de las instituciones siguientes: SAT, Banguat y Segeplan, inicio su presentación con respecto a los siete Procesos Presupuestarios: 1. Planificación, 2. Formulación, 3. Presentación, 4. Aprobación, 5. Ejecución, 6 Seguimiento y Evaluación y 7. Liquidación y Rendición.

Dentro del Proceso de Planificación se han desarrollado las actividades siguientes: Publicación de Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), Publicación de Normas de Formulación Presupuestaria, Presentación de Planes Operativos Anuales a la Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia Segeplan y Acuerdos Globales relacionados al: Plan Nacional de Desarrollo Katún 2032, Plan Nacional de Alianza para la Prosperidad Triángulo Norte, Política General de Gobierno.

Para el Proceso de Formulación se desarrollaran las actividades siguientes: Definición del Escenario Macro Fiscal (exposición de supuestos) dentro de los que se encuentran el Escenario Macro Fiscal 2017, por parte del Banco de Guatemala (Banguat) y Perspectivas de Recaudación 2017, por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Definición de Techos Presupuestarios (talleres sectoriales del 2 al 10 de junio), Anteproyectos de Presupuesto (15 de junio al 15 de julio) y Análisis e Integración (Normas Presupuestarias Gobierno Abierto, Calidad del Gasto y Desarrollo Humano).

Con respecto al Proceso de Presentación se integra de los elementos siguientes: Entrega del Proyecto de Presupuesto a la Presidencia de la República y Entrega del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, al Congreso de la República a más tardar el 2 de septiembre del año 2016.

2. Estimaciones Macroeconómicas 2016-2017

El Licenciado Sergio Francisco Recinos Rivera, Presidente del Banco de Guatemala, en funciones, inició su presentación con el Entorno Internacional, indicando que el proceso de recuperación de la economía mundial se debilitó en el último trimestre del año 2015, se anticipa un crecimiento de 3.2% para 2016 y de 3.5% para 2017. Se estima que el crecimiento en las economías avanzadas

continuaría modesto, con un crecimiento de 1.9% para este año y de 2.0% para 2017. En los Estados Unidos de América, el crecimiento continúa relativamente sólido de 2.1% para 2016 y 2.4% para 2017, en la Zona del Euro se espera una recuperación moderada, impulsada por condiciones monetarias y financieras flexibles y un incremento en la demanda interna de 1.5% para 2016 y 1.6% para 2017, en las economías con mercados emergentes el crecimiento se mantiene moderado y heterogéneo entre países, 4.1% para 2016 y 4.6% para 2017, para América Latina se prevé un crecimiento de -0.5% en 2016 (determinado por Brasil -3.8%, Venezuela -8.0%, Ecuador -4.5% y Argentina -1.0%), mientras que para 2017 se prevé una mejora (1.5%), los principales socios comerciales de Guatemala muestran un crecimiento cercano al promedio de los últimos años, 2.2% para 2016 y 2.5% para 2017, el precio internacional del petróleo se mantiene en niveles bajos, aunque registra una marcada tendencia al alza en lo que ha transcurrido de 2016 y los precios internacionales del maíz amarillo y del trigo se mantendrían en niveles históricamente bajos.

En el Entorno Interno, el ritmo inflacionario se desaceleró levemente en abril de 2016 (4.09%) y se espera que se ubique en torno a la meta fijada por la autoridad monetaria (4.0%), tanto para 2016 como para 2017, se proyecta que el crecimiento económico siga siendo favorable entre 3.1% y 3.9% para 2016 y 3.2% y 4.0% para 2017, lo cual es congruente con la estimación de crecimiento económico de otros entes internacionales.

El comportamiento de la demanda interna continuará positivo, en especial, el consumo, se prevé un crecimiento positivo en casi todas las ramas de actividad económica, se espera un crecimiento moderado en las exportaciones, al igual que en las importaciones, las remesas familiares continuarían evolucionando en función de la recuperación económica de los Estados Unidos de América y del desempeño del desempleo hispano, se proyecta un crecimiento de la inversión extranjera directa de 8.5% para 2016 y de 10.0% para 2017, se prevé que el crédito bancario registre tasas de crecimiento dinámicas, entre 9% y 12% para 2016 y 10% y 13%, el déficit fiscal respecto del Producto Interno Bruto continúa con una tendencia decreciente y se mantiene en niveles por debajo de 2.0%.

En síntesis, la economía guatemalteca muestra dinamismo, resultado del comportamiento positivo de la demanda interna y del mejor desempeño económico de los principales socios comerciales del país. En ello ha coadyuvado la estabilidad macroeconómica, el país mantiene fundamentos macroeconómicos sólidos y, a criterio de diversos analistas, organismos financieros internacionales y empresas calificadoras de riesgo, el desempeño macroeconómico futuro luce favorable.

El Licenciado Julio Héctor Estrada Domínguez, Ministro de Finanzas Públicas, abrió la discusión para la Proyección del Presupuesto del año 2017 y Multianual 2017-2021, para que los invitados aporten sus comentarios con respecto a las proyecciones presentadas.

El Licenciado Erick Coyoy, indicó que Guatemala tiene una economía demasiado estable y eso a la larga quizá pueda ser parte de nuestro problema, tenemos una tasa de los últimos veinticinco años de un crecimiento de 4.0%, es donde estamos y es lo que no hace crecer el tamaño del pastel, y la disponibilidad de recursos para atender las necesidades sociales es cada vez más limitada, el reto de país es superar

Ⓟ

el 4%, un padrón de crecimiento que genere oportunidades de empleo, que permita que el sector informal no siga creciendo, pero como mantenerse con una carga tributaria del 10%.

El Licenciado Pedro Prado, agradeció la invitación y el espacio, comparte lo manifestado por el Lic. Coyoy, la mayor preocupación es en el dinamismo del comercio internacional, la estimación no debe estar más allá de las capacidades del país, para evitar que se ensanche el déficit fiscal y seguir comprometiendo el presupuesto del lado del gasto sin contar con los recursos, poner mucha atención a las estimaciones de recaudación por el lado del comercio exterior.

El Licenciado Sergio Francisco Recinos Rivera, Presidente del Banco de Guatemala, en funciones, indicó que la tasa de crecimiento económico del 4% es posible pero no deseable, el PIB potencial es de 3.5%, el reto es como llevarlo a tasas mayores, eso se logra invirtiendo en nuestro capital humano, incrementar la productividad, eso al final requiere mayor gasto de gobierno, es un trabajo de país, cree que se están dando los pasos en la dirección correcta, es necesario la inversión en gasto de capitales.

El Licenciado Fernando Spross, indicó que parte de supuestos importantes es el crecimiento de la actividad económica, por las cifras presentadas es bastante optimista, recomienda tomar en cuenta las encuestas de expectativa de actividad económica, de los centros de investigación y del sector privado.

El Licenciado Sergio Francisco Recinos Rivera, Presidente del Banco de Guatemala, en funciones, indicó que los técnicos utilizan los mismos de las cámaras y del sector privado y encuestas de carácter cualitativo, las estimaciones no son optimistas son reales.

3. Estimación de Cierre de Recaudación

El Licenciado Abel Francisco Cruz Calderón, Intendente de Recaudación y Gestión de la SAT, agradeció al Minfin la apertura al público, de metas técnicas con un Ministro Técnico por medio de cuadros técnicos, e indicó que las cifras para la Estimación de cierre 2016 y de cierre base para la estimación del 2017, en millones de quetzales ascienden a Q. 52,131.8 y Q. 51,368.7, considerando que la legislación tributaria permanecerá constante y el tipo de cambio será neutro y donde no se toman en cuenta los sucesos del presente mes.

Para el 2017 la estimación bajo los escenarios Pasivos y Activos de Ingresos Tributarios Netos ascienden a Q. 54,794.8 y Q. 56,194.8 y de Ingresos Tributarios Brutos a Q. 57,546.5 y Q. 58,946.5, con medidas administrativas para la Estimación Activa de Q. 1,400.0, con una Carga Tributaria entre 9.76% y 10.01%.

La SAT tiene 17 nuevos proyectos, sin embargo la pregunta es en cuanto tiempo se va reestructurar una institución de 4,500 empleados, donde apenas se inició con el cambio del Superintendente y del Directorio la iniciativa de Ley de Reforma de la Administración Tributaria, se está gestionando un préstamo y hay cerca de siete Cooperaciones Técnicas para fortalecer la institución, medidas que influirán en un cambio positivo en la institución, se espera que en el próximo año empiecen a visualizarse los efectos, es un compromiso de la institución sustentar técnicamente

estas medidas, planteamos las medidas administrativas con respecto al PIB representa un 0.25% del PIB, a partir de las siguientes presentaciones las medidas administrativas ya van estar distribuidas de manera técnica entre los diferentes impuestos, va ver un esfuerzo de la institución, es importante el aporte de todos los presentes y lo más importante es la retroalimentación para las cifras presentadas.

El Licenciado Julio Héctor Estrada Domínguez, Ministro de Finanzas Públicas, indicó que la SAT es prioridad y tiene todo el apoyo, se está gestionando un préstamo con el Banco Mundial para el apoyo de infraestructura y tecnología, que permita la transformación de los sistemas de información, como debe comportarse la Administración Tributaria optimista o conservadora y considera que las medidas administrativas deben estar ya distribuidas al llegar a la discusión en las instancias siguientes.

El Licenciado Pedro Prado, agradeció la invitación, tiene dudas con respecto a las medidas administrativas, existe un tipo de detalle del aporte de las medidas administrativas, en que impuesto se van a generar, sería muy interesante conocer, la estimación le parece acorde a la realidad, la carga tributaria está influenciada por el comercio exterior, pregunta cuales son las expectativas que se tomaron para el crecimiento de la carga tributaria.

El Licenciado Abel Francisco Cruz Calderón, Intendente de Recaudación y Gestión de la SAT, agradeció los comentarios se está trabajando, las medidas administrativas de SAT han quedado allí, a los que les toca dirigir la administración tributaria, hay impuestos muy específicos donde considera que con algunas medidas pueden mejorarse, estamos preocupados por los impuestos derivados del comercio exterior, en el seguimiento de las metas de recaudación de este año nuestro problema sigue siendo los impuestos derivados del comercio exterior. Se están iniciado asistencias técnicas, relacionados con temas del comercio exterior, se tienen los estudios de efectividad del IVA, sin embargo no se tienen estudios de potencialidad del ISR, la Gerencia de Planificación y Desarrollo de la SAT tiene como prioridades antes que se concluya todo el proceso técnico de elaboración contar con los estudios para una mejor distribución técnica. Se cuenta con el proyecto para este año la factura electrónica 2, sirva para la Intendencia de Fiscalización, la factura tiene nueve años de existir ha servido para facilitar sistemas de cobro, para la entrega de la factura, no se ha utilizado para otros fines más técnicos de fiscalización de cruces de información, la fase dos es un proyecto integral de las Intendencias de Fiscalización, de Recaudación y Gestión e Informática, en la administración apenas inicia en un cambio con una visión técnica, como inició hace dieciocho años, se agradece llegar a la administración tributaria cualquier inquietud al respecto.

El Licenciado Erick Coyoy, indicó que la estimación de la meta de recaudación es optimista para el próximo año, la legislación no es la más positiva para la recaudación, no hay posibilidad que el ISR se incremente, es necesario recuperar la normativa para la recaudación del ISR que es el segundo más importante del país.

En las aduanas el vacío es muy grande, es necesario implementar esfuerzos en los dos puertos más importantes, felicita al Intendente de Recaudación y Gestión, por la valentía en las cifras de recaudación, con estructuras criminales que todavía persisten, hay que hacer mucho en contra del crimen organizado en Aduanas.

El Licenciado Jorge Ibarra, indicó que es necesario ampliar la base tributaria, incluir al micro y al sector informal, la Censat hace esfuerzos para formar gente, no están definidos los criterios en las Agencias Tributarias, debe existir un Plan de Formación Integral del Personal, el problema de la SAT es el concepto gerencial, para que los contribuyentes tengamos las mismas respuestas de todos los empleados, la carrera tributaria es fundamental.

El Licenciado Abel Francisco Cruz Calderón, Intendente de Recaudación y Gestión de la SAT, agradeció las palabras, a lo interno estamos conscientes que a nivel de la Administración Tributaria tenemos una meta fuerte que alcanzar, da la razón del 5% a lo manifestado por el Licenciado Ibarra, la lógica de la administración tributaria con la que nació hace dieciocho años es que las intendencias son normativas y los operativos, se pretende que la parte normativa empiece generar hacia los operativos y que la normativa se cumpla, lamentablemente incrementar la base incorporando al sector informal y a las Mypimes, no fue lo mejor, ya que se amplió el techo de Q. 60,000 a Q. 150,000 del Pequeño Contribuyente, pero no tienen derecho a Crédito Fiscal lo que genero incumplimiento por parte de ellos, lo que no solucionó ni para ampliar la base ni para incrementar la recaudación.

El Licenciado Julio Héctor Estrada Domínguez, Ministro de Finanzas Públicas, manifestó que se están recuperando las Juntas Directivas de las Portuarias, se busca la cooperación entre el Ministerio Público y la SAT, continúan en diferentes ramas de investigación, para desarticular las estructuras criminales así como la carnetización de los gestores. Se está fortaleciendo la capacidad de fiscalización y jurídica de la SAT, buscando la recuperación de la moralidad tributaria, la confianza en la institución y en el gasto público, esperamos que el país tenga tiempo para que la institución empiece a mejorar, si la reforma a la SAT y el secreto bancario se aprueba en el Congreso de la República, se pueden mejorar las estimaciones.

El Licenciado Jorge Ibarra, solicitó combinar operaciones de ingreso y egreso, modelar los escenarios matemáticos, incluso en los egresos, optimizar el gasto, a través de modelos matemáticos más robustos, ya que el cobro judicial se va acabar.

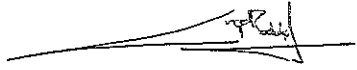
El Licenciado Julio Héctor Estrada Domínguez, Ministro de Finanzas Públicas, indicó que se hace necesario abrir la discusión para conocer las necesidades de los diferentes ministerios, para discutir los techos presupuestarios y que los ministerios sean más eficientes.

El Licenciado Sergio Recinos, Presidente del Banco de Guatemala, en funciones, indicó que el déficit del 2% lo ve sostenible en el mediano plazo, un escenario intermedio podría ser un déficit mayor de 2%.

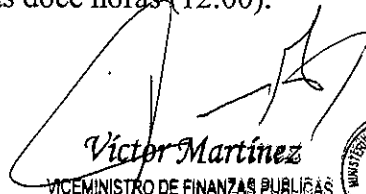
El Licenciado Julio Héctor Estrada Domínguez, Ministro de Finanzas Públicas, concluyó con que el Ministerio busca el ejercicio de apertura y transparencia, van a venir discusiones con los grandes actores, invitó a los asistentes que socialicen en sus círculos la forma participativa del ejercicio del presupuesto 2017, así como realizar el ejercicio del presupuesto multianual, por lo cual da las gracias a los funcionarios y asistentes a la actividad.

Puntos varios.

La reunión Ordinaria No. 05-2016 de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, concluyó en el mismo lugar y fecha a las doce horas (12:00).



Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa
Secretario



Victor Martínez
VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

